

Guayaquil, 15 de Abril de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MIRACEMA S.A

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de MIRACEMA S.A., y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes, el Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2.011, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía..

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas sean de su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p' MIRACEMA S.A.



Arq. Virgilio Gonzenbach Abad

